

DIVERSAS IMPLICACIONES DEL DERECHO TRANSNACIONAL

La Facultad de Derecho ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad en el ámbito del Derecho Comunitario, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.

Con el fin de desarrollar la competencia relativa al **inglés** como segunda lengua en el ámbito jurídico, las conferencias tendrán lugar en ese idioma.

Los conferenciantes proceden de diferentes centros españoles y extranjeros (Europa y Estados Unidos) y son especialistas en las materias que abordan. Algunos proceden de universidades de prestigio (Ohio, San Francisco, Varsovia...), otros de instituciones (Defensor del Pueblo Europeo, Naciones Unidas, Cámara de Comercio Hispano-Noruega) y despachos profesionales con proyección internacional.

Las conferencias están abiertas a **profesionales, profesores y alumnos** de la Facultad de Derecho.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto pueden **asistir gratuitamente** a los cursos aprovechando la posibilidad de consolidar conocimientos y realizar contactos profesionales.

La asistencia a cada una de las charlas dará opción a la correspondiente **Acreditación**.

Quienes acudan a todas las charlas obtendrán una **Credencial de asistencia y aprovechamiento** en que se hará referencia a los contenidos abordados, número de horas y competencias desarrolladas en los diferentes talleres.

Para asistir a las charlas (de modo independiente o a todas ellas) es necesario **registrarse previamente** en el Decanato de Derecho o bien por correo electrónico en la dirección: derecho@deusto.es (subj. Internacional)